UNA ARQUEOLOGIA ENTRE TODOS

PERSPECTIVAS Y CASOS DE ESTUDIO EN EL CENTRO Y NOROESTE DE ARGENTINA

UNA ARQUEOLOGIA ENTRE TODOS

PERSPECTIVAS Y CASOS DE ESTUDIO EN EL CENTRO Y NOROESTE DE ARGENTINA

Germán Figueroa y Mariana Dantas

Editores

UNC Universidad Nacional de Córdoba
ffyh Facultad de Filosofía y Humanidades UNC
IDACOR CONICET UNC
MUSEO DE ANTROPOLOGÍA
COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO

Una arqueología entre todos: perspectivas y casos de estudio en el centro y noroeste de Argentina / German G Figueroa... [et al.] ; editado por German G Figueroa ; Mariana Dantas. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas , 2019.
120 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-950-692-170-5

1. Arqueología. 3. Comunidades. I. Figueroa, German G II. Figueroa, German G, ed. III. Dantas, Mariana, ed.
CDD 301

Primera impresión: 2019
© de los autores
Diseño de tapa: Melisa Natalia Gómez
Imágen de tapa: fragmento de estatuilla del sitio El Polear 1,
Valle de Ambato, Catamarca
Impresión: Imprenta Corintios 13, Luis Agote 2028, 5010, Córdoba

Lista de evaluadores

Lic. Marcos Abalos Luna, Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), CONICET-Universidad Nacional de Córdoba.

Lic. en Antropología María Guillermina Couso, Museo de La Plata, División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

Dr. Luis M. del Papa, CONICET. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

Lic. Soledad Galimberti, Departamento de Antropología. FFyH, Universidad Nacional de Córdoba.

Dra. Mónica Montenegro, Universidad Nacional de Jujuy/Universidad Católica de Santiago del Estero.

Dr. Eduardo A. Pautassi, Museo de Antropología, FFYH- Universidad Nacional de Córdoba, Reserva Patrimonial/ Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR)-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba.

Dra. Alejandra Puppio, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur/CIC PBA.

Lic. María Cristina Scattolin, Instituto de las Culturas (IDECU), CONICET-Universidad de Buenos Aires.

Dr. en Ciencias Antropológicas Emilio Alejandro Villafañez, Universidad Nacional de Catamarca, Fundación Azara.

INDICE GENERAL

Prólogo 11

Recuperar, estudiar, gestionar, dialogar: nuevas estrategias desde la Arqueología Pública con restos sensibles 17

Diálogos en Ongamira. De arqueologías, historias y museos .. 39

Arqueología y comunidad: Valorización y conservación del patrimonio arqueológico del Valle de Ambato, Catamarca, Argentina 63

La arqueología de Ambato en imágenes. La mirada de la población local 85

De pobladores, museos y conservación de materiales. Una experiencia participativa en el Museo de Sitio de El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca) 89

Trabajo arqueológico, memoria y protección de la tierra. Las Reservas Campesinas de Ojo de Agua (Santiago del Estero) 107

El patrimonio, en el sentido más actual y amplio del término, refiere tanto a un conjunto de bienes materiales como al conjunto de creaciones culturales inmateriales que pone en tensión el pasado y el presente, nos desafía en el cuidado del derecho a la diversidad cultural, los procesos de identidad y el conocimiento, respetando saberes, perspectivas, historias y memorias locales.

Todos factores que se integran como componentes claves en un desarrollo que se pretenda socialmente inclusivo, integral, sostenible y perdurable. En este sentido, esta serie de libros, producto del Proyecto de Unidad Ejecutora "Proyecto integral de investigación, preservación y transferencia del patrimonio, Instituto de Antropología de Córdoba, UNC-CONICET", incorpora al debate la necesidad de incluir y reconocer las culturas y sus patrimonios en virtud de ampliar la noción de desarrollo para observar las relaciones y prácticas que desde las comunidades generan cambios e impactos en las políticas de Estado.

En concordancia con ello, y en función de la meta general del proyecto, se prevén tres líneas de acción básicas: la investigación, la preservación y la transferencia en torno al patrimonio y los procesos de patrimonialización, con distintas actividades en cada una de estas líneas de acción. Esta serie de libros da cuenta de los resultados de estas líneas de investigación esperando sean un aporte a la construcción situada desde la antropología de Córdoba al concepto de patrimonio y por ende a su cuidado y protección.

Dr. Andrés D. Izeta

Director IDACOR-CONICET/UNC

PRÓLOGO

Desde sus inicios la arqueología argentina se arrogó el derecho de ser la única disciplina que poseía los fundamentos teóricos y metodológicos adecuados para explorar el pasado remoto de los pueblos originarios. De este modo, las instituciones académicas gubernamentales y, en especial, la figura del arqueólogo/a ocuparon un papel hegemónico dentro de un contexto que recién en los últimos años se comenzó a revertir. Este cambio, sobrevino, fundamentalmente, a partir de nuevos posicionamientos surgidos dentro de la propia comunidad arqueológica, así también como respuesta a los numerosos reclamos realizados por los pobladores locales, en los diferentes espacios donde se llevaban a cabo las investigaciones.

Así, surgió la idea de compilar este libro, fundamentalmente, ante la necesidad de contar acerca de los trabajos que se vienen desarrollando en diferentes puntos del país por diferentes equipos de arqueólogos, los que no siempre se inician y finalizan en torno al análisis detallado de los objetos y los contextos a ellos asociados. Precisamente, en estos equipos existe una línea de trabajo que se encuentra abocada en brindar una mayor participación a la comunidad local en los trabajos investigativos. Estas labores pretenden diferenciase sustancialmente de lo sucedido en distintos periodos de la historia de nuestra disciplina, donde la presencia de otros actores fuera de la academia tenían un rol totalmente periférico. No es casualidad que Walsh (2007) hable que en América Latina las Ciencias Sociales han sido parte de tendencias liberales, imperialistas y globalizantes. Además, asegura que estas tendencias supieron suplir los saberes locales, posicionando como saber único y válido el científico o académico. La investigadora se interroga sobre si es posible lograr unas ciencias sociales que no reproduzcan eurocentrismos y colonialismo. Por colonialidad, Walsh (2007) entiende a un mecanismo que articula los patrones de poder desde la raza, el ser, la naturaleza y el saber, según la necesidad coyuntural del capital en beneficio de las elites americanas o europeas. Asimismo, dentro de la colonialidad hay cuatro esferas que, actuando de modo articulado, preservan la diferencia o jerarquización colonial. La primera de ellas es la colonialidad del poder, que se basa en una

marcada estratificación social donde el europeo o el blanco se hallan por encima del pueblo originario o el afro. La colonialidad del ser, refiere a un grupo humano que se impone sobre otros y ejercen control y persecución sobre ellos. En tercer lugar, Walsh (2007) hace alusión a la colonialidad de la naturaleza, donde prima una concepción que enfatiza la división binaria cartesiana, entre la naturaleza y la sociedad. Bajo esta concepción los saberes locales son considerados como mitos, leyendas, etc. carentes de rigurosidad y racionalidad y, por lo tanto, deben ser dejados de lado en un proceso de investigación científica. Finalmente, afirma que en la colonialidad del saber, se descarta toda producción intelectual afro o indígena y sólo reconoce la perspectiva eurocéntrica.

Si bien, podemos acordar o disentir con diversos puntos aquí tratados, lo cual merecería un espacio más amplio de discusión, lo cierto es que se plantean numerosas verdades, por ejemplo, que la llamada colonialidad de la naturaleza y del saber formó y aún hoy forma parte de nuestra disciplina arqueológica, más allá de cuantiosos intentos de inclusión, muchos de los cuales quedaron anclados en una mera retórica. Curtoni (2009) siguiendo este mismo hilo argumental, pero desde una perspectiva más arqueológica, plantea, entre otras cosas, descentralizar el papel del arqueólogo como única vía de construcción de conocimiento y, fundamentalmente, aceptar nuevas voces y visiones extra-científicas a la hora de construir conocimiento. Es decir, el eje central de este planteo consiste en encontrarse abiertos a construcciones conjuntas con los saberes locales, donde los diferentes actores en juego puedan participar en un mismo plano de equidad y horizontalidad. Bajo este enfoque se forjó y luego se cristalizó la edición de este libro, que consta de seis capítulos que reflejan el trabajo conjunto entre comunidad y arqueólogos, en las actuales provincias argentinas de Córdoba, Santiago del Estero y Catamarca.

La apertura del libro está a cargo de Fabra y Zabala, quienes abordan una problemática sumamente sensible a la sociedad en su conjunto. Las autoras plantean que desde la década de 1990, el Museo de Antropología (FFyH, UNC) fue receptor de numerosas demandas sociales vinculadas a la recuperación y al estudio de los restos humanos recuperados de forma fortuita en la provincia de Córdoba.

Producto de estas demandas, es que primeramente surge un equipo de rescate abocado esencialmente a lo bioarqueológico. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, sumado a la reemergencia de los pueblos indígenas en Córdoba, se puso en práctica un nuevo plan de trabajo enmarcado desde la arqueología pública (diálogo con vecinos, gobernantes, docentes y miembros de pueblos originarios). Esta nueva forma de trabajo dejó expuestas un sinnúmero de virtudes, así como también desafíos y limitaciones que son tratadas y reflexionadas en estas páginas.

En el capítulo dos, Cattaneo e Izeta, presentan una síntesis de la historia reciente de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el valle de Ongamira, Provincia de Córdoba, a partir del proyecto gestado en el año 2010 en el Museo de Antropología (FFyH/UNC) y el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR- CONICET/UNC). En el relato se exponen y analizan objetivos, intereses y se presenta un resumen de las actividades llevadas a cabo en el marco de la construcción de saberes con la comunidad. Las experiencias originadas a través de actividades realizadas con la población de la zona, los visitantes a los sitios arqueológico, personal y alumnos de la escuela rural del valle y el museo local, sirven como base para plantear una serie de reflexiones sobre el quehacer diario de los investigadores.

El equipo de Arqueología del Norte de Ambato (IDACOR/UNC), presenta en el tercer apartado de esta publicación los primeros resultados obtenidos del proyecto denominado Una Arqueología entre todos, el cual persigue como principal objetivo proteger, conservar y poner en valor el patrimonio arqueológico local. Dicho patrimonio, actualmente se encuentra en serió peligro de desaparición debido, fundamentalmente, al saqueo sistemático del que es objeto. En este volumen se exponen los primeros resultados alcanzados a partir de la labor conjunta realizada entre nuestro equipo y docentes y alumnos de la escuela N° 370 Julio Argentino Roca, de la localidad de Los Castillos, Provincia de Catamarca. Un balance de estos dos años de trabajo nos señala la existencia de un camino largo y sinuoso, donde sólo se lograrán las metas propuestas a partir del trabajo en conjunto con la población.

El apartado cuatro, está realizado exclusivamente por docentes, alumnos y familiares de la escuela de Los Castillos, Departamento Ambato, Provincia de Catamarca. En estas páginas se expresa, mediante fotos o frases, los pareceres, las expectativas, los posicionamientos, etc. tanto de niños como de adultos acerca de la propiedad, manejo, conservación y protección de la materialidad, así como también sobre su visión sobre el accionar del gobierno local y de los arqueólogos que allí desarrollamos nuestras actividades. Constituye un artículo de imágenes, que sin duda invita a la reflexión profunda por parte del sector académico.

El quinto capítulo, es elaborado por Couso y colaboradores, pertenecientes al Museo de La Plata, División de Arqueología, FCNyM (UNLP), y que desde hace largo tiempo se encuentran realizando diversas actividades en El Shincal de Quimivil, Provincia de Catamarca. Este sitio arqueológico en el año 2012 fue presentado por el gobierno de la provincia ante el Ministerio de Turismo de la Nación para promover y ejecutar una segunda puesta en valor denominada "Proyecto Integral de Revalorización del Sitio Arqueológico El Shincal de Quimivil". En este libro, los autores centraron su mirada, especialmente, en la ampliación, reorganización y remodelación total del Museo de Sitio. De este modo, durante el desarrollo del escrito, se caracterizan los diferentes momentos en la construcción del nuevo Museo de Sitio, remarcando las constantes instancias de dialogo llevadas a cabo entre comunidad local, investigadores y autoridades.

Finalmente, en la última sección de este libro se visibilizan las relaciones establecidas entre comunidad y arqueólogos en el sur de la provincia de Santiago del Estero. La interacción entre los arqueólogos y residentes de Las Reservas Campesinas (Central MOCASE) de las Sierras de Ambargasta, es presentado, en parte, como una escritura de tipo confesional/impresionista ya que se intenta transmitir no la corroboración de los saberes del grupo arqueológico, sino como los mismos se transformaron. Se propone, además, que la relación entre los integrantes del proyecto de investigación arqueológico y la comunidad local debe ser abierta y dinámica donde todos puedan hacer escuchar sus voces.

Si bien somos conscientes que este volumen no explora la totalidad de las temáticas que abarca este rico campo de estudio, arqueología y comunidad, creemos que constituye un aporte más para dar a conocer otras facetas de la labor arqueología que muchos lectores desconocen. La participación, inclusión, horizontalidad, equidad e incorporación de saberes locales, son algunas de las cualidades de esta forma de pensar y practicar arqueología. Precisamente, este libro pretende mostrar el trabajo que actualmente se realiza bajo estos lineamientos en algunas provincias argentinas, planteando no sólo resultados, sino también desafíos a futuro dentro de una profesión donde arqueólogos/as no pueden estar disociados ni jerarquizados sobre el resto de la población, si lo que se pretende es aportar al conocimiento de nuestro pasado prehispánico.

Finalmente, no queremos concluir esta presentación sin dejar de agradecer a los autores y evaluadores por su enorme entusiasmo y compromiso en participar de este proyecto, así como a los pobladores locales que son parte esencial de las investigaciones publicadas en este libro. En estos tiempos, sería difícil concebir una disciplina sin su plena participación y en equidad de condiciones con los investigadores. También queremos agradecer el aporte del IDACOR, en el marco del Proyecto de Unidad Ejecutora "Proyecto integral de investigación, preservación y transferencia del patrimonio, Instituto de Antropología de Córdoba, UNC-CONICET", y de Compromiso Social Universitario de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, que proporcionaron las herramientas adecuadas para que esta publicación vea la luz y apoyaron las labores realizadas por el Equipo de Arqueología del Norte de Ambato con la comunidad de Los Castillos.

Los Editores,

Ciudad de Córdoba, 31 de octubre de 2019

Bibliografía

Curtoni, R. (2009). Arqueología, paisaje y pensamiento decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica. En: R. Barberena, K. Borrazzo y L. Borrero (Eds.), *Perspectivas Actuales en Arqueología Argentina*, pp. 13-31. Buenos Aires: CONICET-IMHICIHU.

Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. Nómadas, 26, pp. 102-113.

TRABAJO ARQUEOLÓGICO, MEMORIA Y PROTECCIÓN DE LA TIERRA. LAS RESERVAS CAMPESINAS DE OJO DE AGUA (SANTIAGO DEL ESTERO)

*Diego Catriel Leon y **Alfredo Bustamante

Resumen

En este trabajo presentamos un ejemplo de las relaciones establecidas entre comunidad y arqueólogas/os. Específicamente, la interacción entre las arqueólogas/os de un proyecto de investigación que realiza sus estudios en el sur de la actual provincia de Santiago del Estero y los residentes de Las Reservas Campesinas (Central MOCASE) de las Sierras de Ambargasta. Este trabajo es presentado, en parte, como una escritura de tipo confesional/impresionista ya que se intenta transmitir no la corroboración de nuestros saberes sino como ellos se fueron transformando. Pero antes, nos referimos a como los discursos y actividades arqueológicas han impactado en la sociedad santiagueña y la historia de conformación, lucha y protección de la tierra de los integrantes de Las Reservas Campesinas. Por último, se concluye este breve trabajo mencionando que la interacción entre las/os campesinas/os de Las Reservas con los integrantes de este proyecto de investigación arqueológica es algo dinámica y no cerrada y, además, se plantean una serie de lineamientos en los que se vienen trabajando comunidad-arqueólogas/os.

* Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, CONICET, Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina. E-mail: catriel_leon@hotmail.com

** Reservas Campesinas (MOCASE), Paraje El Cajón, Departamento de Ojo de Agua, Santiago del Estero, Argentina

Palabras Clave: Arqueología- Comunidad- Patrimonio Arqueológico- Memoria- Reservas Campesinas-

Antes éramos Mentes Cautivas
Mary de Las Reservas Campesinas

Partiendo de la experiencia personal de uno de los autores (D.C.L.), las relaciones establecidas con las comunidades locales no han sobrepasado en la mayoría de los casos el nivel de comunicación de los resultados o a lo sumo la participación en "*el trabajo de campo, la obtención de información y/o brindando apoyo en infraestructura y logística*", como destacan Curtoni y Chaparro (2008:25). El propósito de este trabajo no es criticar el trabajo realizado como arqueólogo sino más bien relatar una experiencia que ha permitido cambiar, en parte, el foco de atención del trabajo arqueológico. En palabras de Rocwell (2005: 10) se trata de:

> "*descubrir y describir los procesos sociales que afectan a los grupos subordinados, junto con ellos. En este caso, el investigador establece una complicidad con los sujetos de una localidad, pero para mirar ambos no hacia el interior de la comunidad, sino hacia algún fenómeno externo de interés común*."

En este capítulo se relata la experiencia entre un equipo de arqueólogos, a raíz del proyecto marco "Las sociedades prehispánicas del sur de la actual provincia de Santiago del Estero", y las comunidades campesinas de Las Reservas Campesinas del Departamento de Ojo de Agua, Santiago del Estero. Primeramente, nos referiremos, por un lado, a algunos antecedentes en Santiago del Estero sobre la comunicación de los resultados de las investigaciones arqueológicas a la sociedad y/o en la intervención de algunas/os arqueólogas/os en la comunidad y, por otro, a la historia de la conformación de Las Reservas Campesinas.

Seguidamente, se narra de manera cronológica las interacciones sucedidas entre investigadores-comunidades-agentes estatales. Pero, ese apartado es narrado por uno de los autores en primera persona (D.C.L.). La intención es generar un escrito, al menos de esa sección, que se relacione con una escritura de tipo confesional/impresionista (Rocwell 2005); es decir, mostrar o transmitir una especie de punto de vista "vivencial" (en el sentido de Quirós 2014). ¿Por qué de esa elección? Porque sucedió en esa vinculación algo que Rocwell (2005) destaca en que el "etnógrafo" (el arqueólogo en este caso) debe dejar el campo transformado. No buscamos ser petulantes con esto último. Además, esto sucedió casi de casualidad ya que nuestros marcos de interpretación (los de ambos autores) se vieron modificados y acrecentados y no nos encontramos para corroborar lo que ya creíamos saber. Para culminar este escrito se dejan algunos lineamientos para continuar con el trabajo.

Arqueología y Sociedad en Santiago del Estero

La comunicación de los resultados de investigaciones arqueológicas a la comunidad y/o la interacción arqueólogas/os-comunidad no ha sido la suficiente. Tan así, que aún hoy circula la idea de los hermanos Wagner, incluso en ámbitos académicos, de una civilización Chaco-Santiagueña (véase Taboada 2011). Sobre todo en las décadas de 1930-40, y en combinación con élites locales, los arqueólogos generaron un discurso que sirvió para consolidar el mito de origen de la santiagueñidad y escindir el pasado prehispánico de las comunidades originarias. De esa manera, el pasado fue desdibujado y apropiado por las clases dominantes, dejando fuera a las clases subalternas (Martínez y Taboada 2011).

Por ejemplo, y siendo claros, en sus trabajos de campo los hermanos Wagner utilizaron mano de obra campesina y fue en el único momento en el que involucraron a esas comunidades subalternizadas en sus cuestiones arqueológicas (Martínez *et al.* 2011). Este último tipo de relaciones con comunidades locales fue el típico desde ese entonces hasta tiempos recientes. Sólo unas pocas excepciones de comunicación al público no especialista y destinada a la sociedad san-

tiagueña se dieron en la década de 1970 (por ej. Gramajo de Martínez Moreno 1973). Sin embargo, el contexto político de la época dificultó, y en algunos casos impidió, actividades de este tipo para algunos investigadores.

Últimamente desde los proyectos arqueológicos radicados en la provincia de Santiago del Estero comenzaron a indagar en temas relacionados con el Patrimonio Arqueológico, así como en el vínculo arqueólogas/os-comunidad y en la comunicación social de los resultados de las investigaciones arqueológicas. Por ejemplo, el resultado de un voluntariado universitario que versó sobre las concepciones de Patrimonio Arqueológico, Cultura y pasado indígena de la provincia. (Togo *et al.* 2009). Este trabajo tuvo como objetivo generar políticas educativas para modificar concepciones erróneas.

Para destacar es el trabajo que se viene haciendo desde el proyecto de investigación dirigido por la Dra. Taboada y que comenzaron a reflexionar sobre el quehacer arqueológico en las comunidades en las que trabajan (Taboada *et al.* 2013). Dentro de ese equipo de trabajo, Medina Chueca lleva adelante una investigación doctoral cuyas directrices se basan en esas reflexiones primeramente señaladas. Medina Chueca (2015, 2016), desde una etnografía de lo vivido aborda las relaciones que se establecen entre arqueólogos-comunidades-objetos arqueológicos. Es decir, en como los arqueólogos se vinculan con otros sujetos, como esos sujetos se relacionan con los objetos arqueológicos y como nuestras propias practicas arqueológicas sobre esos objetos influyen en nuestro quehacer.

Las Reservas Campesinas de Ojo de Agua

Cabe aclarar que este apartado se realizó con los aportes de uno de los autores de este trabajo (A.B.) y con la síntesis del capítulo recientemente publicado por Díaz Habra y Jara (2018: 233-264). Las Reservas Campesinas de Ojo de Agua son un ejemplo de persistencia de explotaciones agropecuarias sin límites definidos y del uso mancomún de parte de su territorio que han perdurado a través de muchas generaciones (Díaz Habra y Jara 2018; Paz *et al.* 2018). Las Reservas Campesinas de Ojo de Agua surgieron, por un lado, como una estra-

tegia innovadora de resistencia de las comunidades campesinas frente a la amenaza de desalojo y a la tenencia precaria de la tierra y, por otro lado, como respuesta organizativa para producir y crear trabajo en el territorio, reforzando los lazos de cooperación. Tales reservas no tienen un estatus jurídico al modo de reservas naturales y, en realidad, generaron un "cercamiento" jurídico-institucional (contracercamiento dirán Díaz Habra y Jara 2018 como concepto que se contrapone al cercamiento de la propiedad privada), utilizando las leyes por parte de los campesinos en defensa de la tierra y los bienes comunes.

Estas reservas se localizan específicamente en las sierras de Ambargasta e implican más de 25000 hectáreas, unos 20 parajes (caserío de 10 a 15 viviendas) y alrededor de 200 familias campesinas (Figura 1). Toda esta región posee un clima subtropical continental y una significativa biodiversidad. Sin embargo, en la actualidad presenta serios déficits de agua. Por lo tanto, se trata de un recurso muy apreciado por los campesinos y es una de las demandas históricas del sector hacia el sistema político. Aunque muchos campesinos realizan trabajos artesanales (p. ej. productos de cuero y telar), la producción caprina es la actividad económica principal. Díaz Habra y Jara (2018) destacan otra fuente de ingresos monetarios que se relaciona con las migraciones temporales extra-prediales para la desflorada. Además, durante décadas empresarios privados explotaron minas de manganeso. El impacto de esta actividad extractiva fue tal que no solo generó problemas graves de salud y el deterioro de la tierra sino que aún hoy pervive en las memorias campesinas.

Las Reservas fueron fruto de un acuerdo entre los campesinos de la Mesa de Tierras de Ojo de Agua y el Gobierno Provincial, previendo financiamiento estatal y acceso a maquinarias agrícolas. En el marco de este proyecto se vienen diversificando las actividades productivas de bajo impacto y poniendo en valor el paisaje y el modo de vida campesina. Además, se ha prohibido la cacería indiscriminada, las familias campesinas tienen el cuidado de las reservas de agua y, se acordaron pautas para prevenir los incendios forestales y la protección el Patrimonio Arqueológico y Natural.

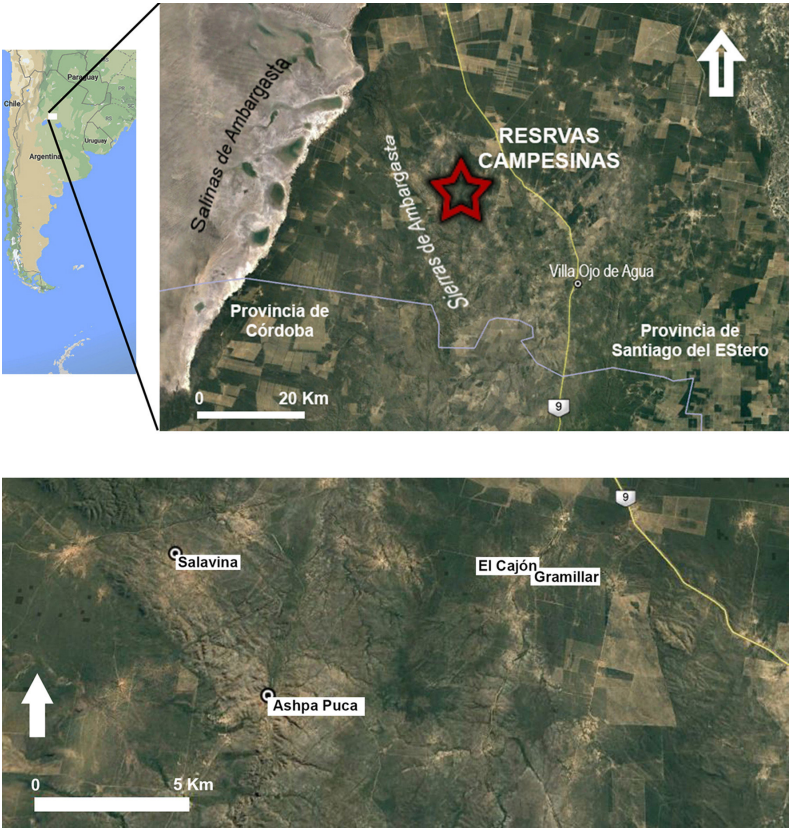

Figura 1. Ubicación de Las Reservas Campesinas de Ojo de Agua (arriba) y parajes que se visitaron el 15 de febrero de 2017 (abajo).

Uno de los principales conflictos en el área de las actuales Reservas Campesinas surgió cuando un terrateniente de la Sociedad Rural Argentina compró estas tierras en la década de 1920. El objetivo fue hipotecarlas para obtener un crédito e invertir en campos de la región pampeana, que le daban mayor rentabilidad (Díaz Habra y Jara 2018). Esa hipoteca nunca fue cancelada y los terrenos fueron rematados por el banco acreedor, y habrían sido transferidos a un empresario extranjero en la década de 1960. Los campesinos recuerdan hoy en día que este último empresario se aprovechó de ellos por el desconocimiento

del derecho y mencionan una *usurpación cultural* (recuérdese el epígrafe de Mary al comienzo de este texto).

El punto de inflexión de los conflictos en el área de las actuales Reservas Campesinas surgió en el 2003, cuando un grupo de empresarios alambraron las aguadas de uso común de estas poblaciones rurales, restringiendo el paso y el acceso. A esto se le sumó, casi inmediatamente, la intensión de un sector del gobierno provincial de reactivar las minas de manganeso. Estas situaciones fueron clave para planificar y ejecutar una serie de acciones colectivas de autodefensa, en la que intervinieron también actores que brindaron asesoramiento legal a las familias campesinas. De esta forma, las comunidades comenzaron a reunirse regularmente y a utilizar la radio para visibilizar sus problemáticas, canalizar sus demandas y acortar distancias entre vecinos de otros parajes rurales ante la situación de aislamiento geográfico (Díaz Habra y Jara 2018:233-264).

Desde ese momento, se ampliaron los vínculos con distintas reparticiones del gobierno provincial. Aunque estos vínculos no han ofrecido una solución definitiva de los conflictos de tierra, ha representado un avance respecto de la invisibilización y estigmatización hacia el movimiento campesino, algo que caracterizó a estos grupos sociales en las dos décadas previas. Para dar origen a las reservas, los campesinos y técnicos estatales que acompañaron el proceso tuvieron que enmarcarse jurídicamente, sobre todo, en la Ley de Bosques Nativos 26.331. De esta manera, se buscó evitar el desmonte y poner límites a la actividad minera intensiva (Díaz Habra y Jara 2018). En tal contexto, se formalizó la creación de Las Reservas en el año 2012 como "Organización Civil Mesa de tierras de Ojo de Agua".

Ahora bien, la negociación y asistencia de las agencias estatales, no siempre armónicas, permitieron a los residentes adquirir fondos para alambrar los predios de uso particular de cada familia y consensuar criterios para el uso de los espacios comunes. En esta dirección, los habitantes de Las Reservas han instalado una cisterna comunitaria y dos perforaciones, lo cual ha permitido morigerar el déficit hídrico y llevar agua (por turnos) con el tractor a veinte comunidades y cuatro escuelas. Otra de las actividades donde se expresan las prácticas comunales en Las Reservas se relaciona con el mantenimiento

de caminos internos entre los parajes. Además, los pobladores de Las Reservas realizan la venta de leña muerta, ese dinero va a un fondo común y suele emplearse en el mantenimiento del tractor y para combustibles. Cabe aclarar que Las Reservas cuentan además con dos sedes campesinas (salones de usos múltiples) y un vivero. Sumado a ello, con el mismo tractor que distribuyen agua llevan a cabo otros trabajos comunitarios (por ej. aljibes, picadas, represas y limpiezas de cerco).

Las redes que van tejiendo los campesinos de Las Reservas con el propósito de afianzar este *espacio protegido* no solo se orienta a vínculos con agentes estatales, sino que incluye además a grupos urbanos como asociaciones de beneficencia y la universidad. Estos últimos, los agentes académicos, se han constituido también

> "*en mediadores que contribuyen a rescatar y (re) valorizar las características naturales, culturales, paisajísticas de la(s) Reserva(s), creando y recreando los sentidos de la importancia de proteger y promover el territorio campesino de las sierras. Asimismo, su acción puede contribuir a una mayor visibilidad de la lucha e interpelar, sensibilizar y movilizar a otros actores externos para ampliar el espectro de solidaridades. Es decir, darle mayor densidad a la red de este espacio protegido*" (Díaz Habra y Jara 2018:253).

Arqueología y arqueólogas/os en Las Reservas Campesinas

En esta sección se relata en orden cronológico como se fueron desenvolviendo los sucesos y fortaleciendo los lazos entre las comunidades campesinas de Las Reservas y el equipo arqueológico que coordino (D.C.L.). Luego de mi ingreso a la Carrera de Investigador de CONICET (octubre de 2016) debía decidir qué sector del sur santiagueño iba a solicitar en concesión a la subsecretaria de Cultura de la provincia (como ente de aplicación de la Ley Nacional 25.743) para realizar la primera fase de investigaciones y prospecciones arqueológicas. Tenía que decidir si me volcaba a las llanuras con sus ríos y bañados o a las sierras.

Por un lado, y casi de casualidad, había trabado amistad con un docente (J.M.) que trabajaba en una escuela del sur santiagueño. Él fue quien nos (a Analía Sbattella y a mi) puso en contacto a mediados de 2015 con el equipo (encabezado por Marcela Acuña) de la Dirección General de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Sumampa (dpto. Quebrachos) y, un años más tarde y trabajando en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la provincia de Santiago del Estero (mediados de 2015-mediados de 2016), con los docentes (entre ellos Sofía Rodríguez) de la Escuela de La Ramada (dpto. Salavina). Ambos lugares se encontraban dentro del área presentada en el proyecto a CONICET (dpto. de Quebrachos y Salavina). Es decir, las sierras Ramírez de Velasco y el río Saladillo y sus bañados.

Por otro lado, a comienzos de 2017 me disponía a tramitar la concesión de área para la investigación y prospección arqueológica cuando Alejandro Yocca (director de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la provincia) me invitó a viajar a Las Reservas Campesinas en las sierras de Ambargasta. El 15 de febrero de ese año nos encontramos en la Dirección General de Patrimonio Cultural (en Santiago del Estero Capital) para emprender el viaje hacia Las Reservas Campesinas los directores de Patrimonio (Yocca) y de Relaciones Institucionales (Abogado Pedro Orieta), el fotógrafo de esta última dependencia gubernamental y los autores de este trabajo (D.C.L. como arqueólogo y A.B. como representante de Las Reservas Campesinas). Debo confesar que no sabía bien de que se trataba ni a que iba y mucho menos me daba cuenta de la relevancia que tendría aquel viaje en mi quehacer investigativo y como repercutiría en la manera de relacionarme con las comunidades.

Luego de un poco más de dos horas de viaje por la ruta Nacional 9, tiempo en el que mantuvimos charlas amenas entre los cinco viajeros, llegamos a la entrada de Las Reservas. Un cartel verde de vialidad Nacional que decía “El Cajón” informaba al conocedor que debía doblar hacia la derecha. La entrada era un camino de tierra y, en mi primera impresión y a diferencia del calor del verano santiagueño, no distaba en demasía de aquellos paisajes que había conocido en los trabajos de campo en el río Colorado y Negro (Norpatagonia). Es decir, un ambiente seco y pulverulento con una vegetación xerófila.

Sin embargo, al adentrarnos ya en Las Reservas pude observar cada vez más el paisaje quebrado de las sierras de Ambargasta. Desde la ruta, y siempre por caminos de tierra, recorrimos aproximadamente 19 Km hasta el Paraje Ashpa Puca (uno de tantos dentro de Las Reservas) en donde nos esperaba la comunidad. Allí se sumaron varios integrantes de ese Paraje (Nino, Mario, Daniel, entre otros) que nos acompañarían hasta el Paraje Salavina (en dirección NO del anterior y a unos 15 Km). Antes hicimos una parada en las "cicatrices" de las Minas de Manganeso que tantas vidas se llevó y otras tantas marcas que dejo en los cuerpos campesinos (p. ej. en Don Cisnero, campesino que supo trabajar en estas minas).

En el Paraje Salavina, un terreno aún más quebrado que Ashpa Puca, nos mostraron unas 33 bocas de tinajas que terminaron siendo hornos subterráneos. De ahí, desanduvimos el camino hasta Ashpa Puca en donde, luego del almuerzo, nos mostraron un planchón con unos 20 morteros o tacanas y en la cima del Cerro La Teta grabados rupestres. Hasta ahí, me parecía un viaje más de campo en el cual uno parece cumplir esa función de voz experta que todos desean y esperan escuchar. Sin embargo, ya me llamaba la atención la avidez de todo el contingente en mostrar su patrimonio cultural.

Pero el recorrido de ese día no terminaba ahí, seguíamos desandando camino y esta vez nos dirigíamos al Gramillar (otros de los Parajes dentro de Las Reservas) pero antes hicimos un alto en el arroyo el Cajón. Escuchaba entre los diálogos que manteníamos frases como *ordenamiento territorial, virtud técnica* y *cuidar nuestro patrimonio natural y cultural*. Para mi sorpresa, en zonas aledañas al arroyo ellos mismos (los campesinos) habían realizado cartelerías tanto indicando lugares naturales como culturales como otros con frases que señalaban el beneficio de cuidar su Patrimonio Natural y Cultural (Figura 2). También, en la margen izquierda del arroyo nos mostraron el arte rupestre del sitio La Salamanca, denominado anteriormente por Gramajo de Martínez Moreno y Martínez Moreno (2005) como sitio El Cajón.

Para finalizar el día, había una asamblea campesina en el Gramillar. Así que a la comitiva original se sumaron campesinos de distintos parajes, entre ellos estaba la Piki, Albita, Romina, Silvia, a las vueltas

andaba Ramón y muchos otros participantes (Figura 3). El objetivo era discutir y ponerse de acuerdo respecto a las guías para poder extraer y vender leña muerta. En la misma asamblea, además de hablar los distintos integrantes de las reservas, hicimos algunas menciones el director de patrimonio y yo respecto a lo arqueológico. Destacamos a los conocimientos campesinos como Patrimonio Cultural. Es decir, saberes generados en las relaciones establecidas entre su medio ambiente y las/os campesinas/os (y entre ellos, aunque no sólo entre ellos –también en muchas ocasiones con "patrones" o terratenientes-) que les sigue permitiendo reproducir y transformar sus estilos de vida que los caracteriza y los diferencia de otras comunidades (véase García Canclini 1985).

Figura 2. Cartelería realizada por los campesinos para proteger su Patrimonio Cultural y Natural.

Por dar unos ejemplos de esos saberes: 1) la utilización que se hace de la goma del árbol de la brea (*Cercidium praecox*) como mastix, es decir se lo utiliza como pegamento; 2) el conocimiento de los campesinos de prender fuego sobre los planchones graníticos para perforarlos y usarlos, entre otras cosas, para instalar postes de luz; 3) el almacenaje de las chauchas de algarroba al mezclarla con cenizas e

introducirla en un pozo cavado en la tierra para conservarlas y evitar el ataque de insectos coleópteros de la subfamilia de los Bruchinae y 4) los bienes de uso común así como prácticas comunales expresadas en distintos tipos de trabajos.

Los resultados de ese primer encuentro tuvieron consecuencias inmediatas. De acuerdo al artículo 26 de la ley 25.743 que dice *"Cuando las investigaciones sean realizadas en predios de propiedad particular, si el solicitante de la concesión lo obtuviere, anexará a la misma el consentimiento escrito del propietario de terreno o de quien esté en el uso y goce de ese derecho."* Basándonos en las partes destacadas en negritas de ese artículo fue que, previo a tramitar la concesión del área de investigación y prospección arqueológica en la subsecretaria de Cultura de la provincia, firmamos el 17 de abril de 2017 un Acta Acuerdo entre los representantes de Las Reservas Campesinas y yo (D.C.L.), como responsable del proyecto de investigaciones arqueológicas. Pero, además, la firma de este documento estuvo respaldado por la Dirección de Relaciones Institucionales y la Dirección General de Patrimonio Cultural, direcciones de la provincia de Santiago del Estero.

Figura 3. Encuentro campesino en El Gramillar (Reservas Campesinas).

En este punto, quiero mencionar que en esa Acta Acuerdo, además del consentimiento de las comunidades de Las Reservas Campesinas, se detallaron todos los procedimientos investigativos a desarrollarse por tres años. Pero, la firma del Acta fue sobre todo un hecho político. Es decir, reconocer a las comunidades como legitimas dueñas de las tierras en las que habitan y trabajan. Pero además tuvo el aval, consiente o no, de tres reparticiones gubernamentales (las dos direcciones mencionadas que firmaron el acta y la subsecretaria de Cultura al conceder el permiso, aceptando esta acta como consentimiento de las comunidades).

Por mi parte, el hecho de haber tenido en cuenta a las comunidades de Las Reservas representaba un avance en lo personal y me surgía, entonces, una pregunta: ¿Por qué ahora y no antes? Quizá, aunque no del todo claro en esos momentos, antes esa situación de no considerar a las comunidades emergía del hecho de pensar al Patrimonio Arqueológico como perteneciente al Estado y que este lo delegaba, entre otros profesionales, a las/os arqueólogas/os. Quiero decir, en mi parecer había pasado de comprender al Patrimonio como de "todos", encomendado a profesionales, a un Patrimonio Arqueológico (P.A.) de las comunidades en el que el arqueólogo puede, en algunos casos, enriquecer ese P.A. desde su forma particular de generar conocimiento (en este último sentido me había sentido interpelado por lo vivenciado en Las Reservas).

Desde ese entonces los co-autores de este trabajo hemos mantenido reiteradas reuniones-juntadas en las que venimos charlado en como el Patrimonio Arqueológico, al considerarlo legalmente (Ley 25.743), puede también prevenir nuevos desalojos. Aunque estas charlas continúan hasta hoy en día, algunas de esas ideas se formalizaron en la Mesa Panel "Políticas de Patrimonio, Arqueología y Reservas Campesinas" efectuada en la UNSE el 5 de junio de 2017 en la que participamos Alfredo y yo, Roger Almaraz (UPPSAN) y el Lic. Alejandro Yocca. A su vez, en el marco del Acta Acuerdo hicieron sus intervenciones en Las Reservas Campesinas en agosto de 2017 y abril de 2019 las Dras. Natalia Carden y María Gabriela Chaparro (Figura 4). La primera de ellas re analizó, desde perspectivas actuales, el arte rupestre de dos sitios de Las Reservas (Cima Co. La Teta y La Sala-

manca) (Carden y Leon 2019). En tanto que la segunda efectúo un taller participativo, un informe Diagnóstico para la puesta en valor de los sitios arqueológicos y una comunicación en el último Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Chaparro 2019a, 2019b).

Figura 4. Análisis del Arte Rupestre del sitio Co. La Teta por Dra. Carden (arriba) y Taller participativo coordinado por la Dra. Chaparro (abajo).

Siempre en el marco del Acta Acuerdo he participado, dando mi opinión como arqueólogo, en tres reuniones inter institucionales. En dos de ellas (28/02 y 10/10 de 2018) con el objetivo de continuar con el ordenamiento territorial de Las Reservas y recientemente (24/6

de 2019) con el propósito de comenzar a gestar un plan sustentable de turismo ambiental y antropológico/arqueológico. Además, he sido invitado a dos encuentros campesinos en Las Reservas Campesinas (Las Cañitas -14/6/18- y Alijilán -6/7/19-) para hablar sobre la relación Vestigios Arqueológicos/Memoria y sobre la Ley 25.743, en particular el artículo 13 y la reglamentación del mismo que obliga a suspender cualquier actividad que perjudique el Patrimonio Arqueológico y Paleontológico (Figura 5).

Hacía más de un año que venía mascullando esa relación de los integrantes de Las Reservas Campesinas con su Patrimonio Arqueológico. En más de una ocasión me habían mencionado que ellos no se consideraban Pueblos Originarios. Sin embargo, considero, por un lado, que estas comunidades pueden haber sufrido procesos de invisibilización de sus identidades indígenas como en otros lugares de Santiago del Estero (véase Grosso 2001) y, por otro lado, las identidades son dinámicas, inacabadas e históricas y por lo tanto en algún momento pueden dar lugar a un proceso de re etnización (véase por ejemplo Restrepo 2007 y Manasse 2008).

Pero no entendía del todo ese vínculo con su patrimonio, cuando en la primera de las reuniones Interinstitucionales (28/2/2018) me tocó hablar y recordé un texto de Pierre Nora. Ese texto me ayudo a cristalizar esa relación que mantienen las comunidades campesinas con los vestigios y lugares arqueológicos como lugares de memoria y con la memoria. Quiero decir, más que ver esas materialidades y sus lugares insertos en un proceso histórico, y en busca de una ancestralidad que por ahora no sucede (véase Manasse 2008), verlos vinculados a lo afectivo y ligados a recuerdos borrosos que legitima el pasado vivido por los grupos sociales (Nora 2008). El ejemplo que nos ha permitido (a la comunidad campesina y a mi) concretar estas ideas es lo que despierta nuestra casa de la infancia en la que al recorrer los espacios recordamos vívidamente (y omitimos y olvidamos también otros) y actualizamos aquel pasado en el presente. Entonces, esas relaciones que se actualizan desde lo emotivo han ido conformando identidades particulares de estos campesinos serranos.

Figura 5. Encuentro campesino en Las Cañitas (Reservas Campesinas).

Consideraciones finales

A Las Reservas Campesinas de Ojo de Agua se las puede ver hoy como un proceso organizativo inacabado, en palabras de Díaz Habra y Jara (2018:260) "*una experiencia en marcha, un diseño en construcción"*. Los campesinos que la integran, en conjunción con agentes externos, han sabido generar un *espacio protegido*, no como un parque natural sino en el sentido de red o *telaraña rural* combinado con un "cercamiento" jurídico-institucional en la defensa, la protección y el aprovechamiento sostenible de los bienes comunes y parcelas familiares (Díaz Habra y Jara 2018). Es, creemos, en este punto la importancia de contribuir al "cercamiento" jurídico-institucional a partir de nuestra *virtud técnica* como arqueólogas/os (p. ej. aportando en relación a la Ley Nacional 25.743 de Protección del Patrimonio

Arqueológico y Paleontológico, como lo ha sido la de protección de Bosque Nativos). Pero también para darle mayor *densidad* a la red de este *espacio protegido* (p. ej. escribir este texto sobre como vivencian los y las campesinos/as el Patrimonio Arqueológico como lugares y objetos de Memoria es poner en tapa a Las Reservas dentro de nuestro campo disciplinar).

En este último sentido, y en el marco del Acta Acuerdo pero también excediéndolo gratamente, están en proceso una serie de actividades y de planes a corto plazo: 1) Generación de una Biblioteca Audiovisual que recopile las memorias y los saberes campesinos (basados en la idea de Civallero 2006 sobre la generación de Bibliotecas con Colecciones Sonoras). Que dicho material digital quede bajo la guarda campesina en Las Reservas y que se actualice y modifique tantas veces como sea necesario. 2) Con relación a lo anterior se prevén realizar una serie de talleres en los que los participantes expondrán sus habilidades e intercambiarán saberes sobre una práctica en particular (por ej. teleras/os, talabarteras/os). 3) Conformar y formar los guardianes del Monte. Es decir, capacitar a jóvenes campesinas/os en saberes arqueológicos y ambientales para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de Las Reservas. 4) Continuar con los trabajos arqueológicos para generar desde el presente más conocimiento sobre el pasado y de esa forma producir un insumo básico que permita diseñar un plan de turismo ambiental y antropológico. Todo esto representa un desafío tanto para arqueólogas/os como para la comunidad, sobre todo para no transformar estas experiencias y a Las Reservas Campesinas en un reducto exótico para el turismo y sí, por el contrario, pensarlas *"como un espacio de re-existencia y promoción de los lazos solidarios que están presente en la cotidianidad de sus habitantes"* (Díaz Habra y Jara 2018:260).

Agradecimientos

Ambos autores consideramos esta sección no menos importante que las anteriores. Queremos agradecer a los dos evaluadores de este trabajo (anónimo y Dr. Luis del Papa) por sus comentarios y sugerencias y a todas las personas mencionadas en el texto e instituciones in-

volucradas (CONICET, UNSE, Dirección General de Patrimonio Cultural; Dirección de Relaciones Institucionales, Dirección provincial de Vialidad, Dirección de Bosques, Jefatura de Gabinete y la Gobernación de la provincia de Santiago del Estero). En particular, queremos agradecer al modo de comunicación logrado que nos ha permitido transformarnos y seguir caminando juntos. Los olvidos y lo expresado en este texto es nuestra responsabilidad (de los autores).

Bibliografía

Carden, N. y D.C. Leon. (2019). Nuevas miradas sobre el arte rupestre de las sierras del sur de Santiago del Estero. Resumen enviado para el *Congreso Nacional de Arte Rupestre de Argentina*. Ms.

Civallero, E. (2006) Voces en el silencio. *Biblios* 7 (25-26), pp. 1-10.

Curtoni, R y M.G. Chaparro. (2008). El espejo de la naturaleza y la enfermedad histórica en la construcción del conocimiento. *Intersecciones en Antropología* 9, pp. 17-31.

Chaparro, M.G. (2019ª) Diagnóstico para puesta en valor de sitios arqueológicos en Las Reservas Campesinas Ojo de Agua (Santiago del Estero). Informe técnico, pp. 15. Ms.

Chaparro, M.G. (2019b). Acerca de la participación en la arqueología. Casos y reflexiones. Libro de resúmenes del *XX Congreso Nacional de Arqueologia Argentina*, pp. 644-645. Córdoba.

Díaz Habra, M. del H. y C. Jara. (2018). La construcción de un espacio protegido mediante el contracercamiento de los bienes comunes. El diseño de la Reserva Campesina en las Serranías de Ambargasta. En: *Sistemas comunales y explotaciones sin límites definidos. Persistencia del campesinado en la Argentina*, compilado por R. Paz, R. Rodriguez Speart y C. Jara, pp. 233-264. EDUNSE, Santiago del Estero.

García Canclini, N. (1985). *Cultura y Sociedad: una introducción.* SEP, México.

Gramajo de Martínez Moreno, A. (1973) La arqueología santiagueña. Su historia y evolución. *El Liberal*, número especial dedicado al 75° aniversario del diario, pp. 100-112. Santiago del Estero.

Gramajo de Martínez Moreno, A. y H. Martínez Moreno. (2005). *Sumampa y Ojo de Agua en Las Sierras del Sur*. Edición particular, Santiago del Estero.

Grosso, J.L. (2001). *Indios muertos, negros invisibles. La identidad "santiagueña" en Argentina.* Tesis doctoral publicada en CD-ROM. Equipo Naya, Buenos Aires.

Manasse, B. (2008). Articulación de saberes: mapeando territorio indígena desde las evidencias del pasado. Trabajo presentado en el *IX Congreso Argentino de Antropología Social.* Misiones.

Martínez, A.T. y C. Taboada. (2011). Una "civilización" sin indios o la sublimación mítica del pasado. En: *Los hermanos Wagner. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero, 1920-1940*, editado por A.T. Martínez, C. Taboada y A. Auat, pp. 367-388. UNQ, Bernal.

Martínez, A.T.; C. Taboada y A. Auat. (2011) *Los hermanos Wagner. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero, 1920-1940*. UNQ, Bernal.

Medina Chueca, M.J. (2015). Hacia una etnografía de lo vivido: aportes e implicancias para un hacer arqueológico más vivencial. Resumen publicado en *Serie Monográfica y Didáctica N° 54 de las XII Jornadas de Comunicaciones y IV Jornadas Interinstitucionales.* San Miguel de Tucumán.

Medina Chueca, M.J. (2016) Entrecruzamientos entre la arqueología y la etnografía: una mirada desde la arqueología pública. *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* pp. 2656-2657. San Miguel de Tucumán.

Nora, P. (2008) Entre memoria e historia. La problemática de los lugares. En: *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, P. Nora, pp. 9-39. Ediciones Trilce, Montevideo.

Paz, R.; R. Rodríguez Speart y C. Jara (compiladores). (2018). *Sistemas comunales y explotaciones sin límites definidos. Persistencia del campesinado en la Argentina*. EDUNSE, Santiago del Estero.

Quirós, J. (2014). Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar* XVII: 47-65.

Restrepo, E. (2007). Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *Jangwa Pana* 5: 24-35.

Rocwell, E. (2005). Del campo al texto. Reflexiones sobre el trabajo etnográfico. Conferencia presentada en el *Congreso de Etnología y Educación* celebrado en la Universidad Castilla-La Mancha. http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/84%20-%20Rockwell%20-%20Del%20campo%20al%20texto%20(2005).pdf

Taboada, C. (2011). Repensando la arqueología de Santiago del Estero. Construcción y análisis de una problemática. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXVI: 197-219.

Taboada, C.; S. Rodríguez Curletto y J. Medina Chueca. (2013). Las distintas caras y trayectorias de una arqueología comunitaria. Reflexiones sobre experiencias en Catamarca y Santiago del Estero. A*ctas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, p. 107. La Rioja.

Togo, J.; C. Bonetti; V. Barrionuevo y C. Ruggieri. (2009). Patrimonio cultural, Valoración de la Identidad y Sistema Educativo: Una Aproximación al Discurso de los Alumnos del EGB IIy III de la Localidad de Robles, Provincia de Santiago del Estero. *Indoamerica* 3: 107-123.